

# Cuba

## República de Cuba

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2023



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** República de Cuba.

**Superficie:** 114.525 Km<sup>2</sup>.

**Límites:** Al norte se encuentran los Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica, y al este la isla La Española.

**Bandera:** El pabellón nacional sigue el patrón cromático tricolor azul-blanco-rojo propio de otros movimientos revolucionarios en el ámbito cultural occidental.

**Capital:** La Habana.

**Otras ciudades:** Santiago de Cuba, Holguín, Guantánamo, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Camagüey, Ciego de Ávila y Pinar del Río.

**Idioma:** Español.

**Religión:** Cuba es un Estado laico. Está permitida la práctica de la religión dentro de los templos y actualmente se permiten algunas celebraciones fuera de los mismos previa autorización gubernamental. La religión más extendida es la católica, si bien se practican ampliamente las religiones afrocubanas (sincretismo de religiones originarias de África con el catolicismo) y se ha incrementado el número de fieles de iglesias cristianas no católicas, tales como la pentecostal, evangelistas, bautistas y testigos de Jehová. Existen también una pequeña comunidad judía y una pequeña comunidad musulmana.

**Moneda:** Tras el proceso de ordenación monetaria de 2021, actualmente el peso cubano (CUP) es la única como moneda de curso legal. Desde el pasado mes de agosto, el tipo de cambio es 1 USD = 120 CUP.

**Forma de Estado:** La Constitución de 2019 define Cuba como un Estado

socialista de derecho y justicia social, independiente y soberano.

**División administrativa:** La Isla de Cuba está dividida en 15 provincias y 168 municipios (la Isla de la Juventud es considerada "municipio especial"). Las provincias son: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa.

**Bandera:** La bandera de la estrella solitaria es un símbolo de la nación y constituye la Bandera Nacional. Fue adoptada en la Asamblea de Guáimaro el 11 de abril de 1869. Es un emblema de lealtad, honor e inspiración en las luchas por la independencia de Cuba. Los elementos que conforman la Bandera Nacional son: la estrella solitaria de cinco puntas que representa la república libre, independiente y soberana, así como la unidad de los cubanos; el triángulo equilátero que representa los ideales históricos de libertad, igualdad y fraternidad, el color rojo ubicado dentro del mismo, alude a la sangre derramada en la lucha; las franjas blancas que indican la pureza de los ideales y la virtud de los cubanos; y las franjas azules que revelan las elevadas y gloriosas aspiraciones de nuestros patriotas y representan la división administrativa de Cuba en el momento en que se diseñó la Bandera Nacional, durante la época colonial. Está compuesta por cinco franjas horizontales de un mismo ancho; tres de color azul turquí y dos blancas, dispuestas de forma alterna; en uno de sus extremos tiene un triángulo equilátero de color rojo, uno de cuyos lados es vertical, ocupa toda la altura de la bandera, y constituye su borde fijo; y el triángulo lleva en su centro una estrella blanca de cinco puntas, inscrita en una circunferencia imaginaria, cuyo diámetro es igual a un tercio de la altura de la bandera, con una de sus puntas orientada hacia el borde libre superior de la bandera.

**Número residentes españoles:** En el país reside un considerable número de españoles. En este sentido, el número de nacionales españoles inscritos en situación de alta en el Registro de Matrícula Consular es de 165.170.

### 1.2. Geografía

Cuba es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas, la Isla de la Juventud y otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Su longitud es de 1.250 Km. desde el Cabo de San Antonio, al oeste, hasta la Punta de Maisí, su extremo oriental, y tiene una anchura que varía entre los 32 y los 210 kilómetros; su mayor anchura la alcanza en la región oriental y el punto más estrecho en la zona occidental. Cuenta con unos 4.000 Km. de costas. El país tiene tres grandes sistemas montañosos: la Sierra de los Órganos, la Sierra del Escambray y la Sierra Maestra; esta última, ubicada en el sureste del país, es la de mayor altitud y extensión, y en ella se encuentra el pico Real del Turquino (2.005 m), el más alto de Cuba.

### 1.3. Indicadores sociales

**Población:** 11.113.215 (2021)

**Densidad de Población:** 101,1 hab/Km<sup>2</sup> (2021)

**Renta per cápita:** 8.630 USD (a precios corrientes) BM (2020)

**Tasa de natalidad:** 1,45 (2021)

**Esperanza de vida al nacer:** 79 años, BM (2020).

**Tasa de mortalidad:** 8,98 por cada 1000 habitantes. BM (2020)

**Índice de Desarrollo Humano:** 0,783 Puesto 70. PNUD (2020)

**Tasa de alfabetización jóvenes:** 99,87%. Datosmacro.com (2018)

Fuente ONEI/Banco Mundial

## 1.4. Estructura del PIB

Al estructurar el PIB por sectores, cabe destacar la importancia del sector servicios, que representa en 2021 más de un 78%. La mayoría de los servicios corresponde a servicios sociales, comercio, restaurantes y hoteles. El sector industrial representa un 19,3% del PIB y la aportación del sector agropecuario y pesca es de un 2,6%.

En cuanto al PIB por componentes de gasto, los datos oficiales de 2021 destacan el alto porcentaje que supone el consumo, tanto privado como público, que supera el 85%. En su composición interna el consumo privado representa casi un 58% del consumo total mientras que el consumo público, mucho más relevante que en otros países, representa un 27,5%.

En coherencia con los datos anteriores, la inversión o Formación Bruta de Capital Fijo es significativamente más reducida en Cuba que en la generalidad de los países y, en especial, en los países emergentes en procesos de rápido crecimiento. Su participación en el PIB es de un 16,3%.

La aportación del sector exterior (balanza de bienes y servicios) depende fuertemente de la exportación de servicios, en concreto servicios médicos que son el componente que financia fundamentalmente las importaciones básicas para el crecimiento como son el petróleo y los bienes intermedios y finales para abastecer a la industria del turismo.

## 1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
<b>PIB</b>				
PIB (MUSD a precios corrientes)	103.131	107.352	545.218**	N/d
Tasa de variación real (%)	-0,2	-10,9	2,2	4 (prev)
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%) *	-1,3	18,5	77,3	N/d
Fin de período (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
Fin de período (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	11.193	11.182	N/d	N/d
Población activa (x 1.000 habitantes)	4.642	4.710	N/d	N/d
% Desempleo sobre población activa	1,2	1,4	N/d	N/d
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	-6,2	-17,7	-11,7	N/d
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en M USD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de PIB	N/d	N/d	N/d	N/d
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en MUSD	2.062	1.703	1.996	N/d
% variación respecto al período anterior	-13,1	-17,4	17,2	N/d
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en MUSD	-13,8	-27,0	N/d	N/d
% variación respecto al período anterior	13	-13,8	N/d	N/d
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en MUSD	-7.839	-5.527	6.435	N/d
en % de PIB	7,6	5,1	1,2**	N/d

## SALDO B. CUENTA CORRIENTE

en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de PIB	N/d	N/d	N/d	N/d

## DEUDA EXTERNA

en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de PIB	19,0	N/d	N/d	N/d

## SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de exportaciones de b. y s.	N/d	N/d	N/d	N/d

## RESERVAS INTERNACIONALES

en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en meses de importación de b. y s.	N/d	N/d	N/d	N/d

## INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
---------	-----	-----	-----	-----

## TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR

Media anual Peso Cubano	24	24	24	24
Tipo Cambio Peso Cubano Convertible (CUC) * 1	1	1	1	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba-ONEI y declaraciones oficiales gobierno cubano. Última actualización: octubre de 2022

\*En enero de 2021 desaparece el CUC.

\*\* La cifra está impactada por la Tarea Ordenamiento, por lo que no es comparable con años anteriores.

\*\*\*No hay datos por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación en 2021.

## PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)

POR SECTORES DE ORIGEN	2018	2019	2020	2021
Agropecuaria y pesca	3,9	3,4	3,0	2,6
Industrial	21,0	20,2	20,9	19,3
Minería	0,5	0,4	0,5	0,5
Manufacturas	11,7	11,0	10,6	8,8
Construcción	7,4	7,4	8,4	8,6
Electricidad y agua	1,4	1,4	1,4	1,4
Servicios	75,1	76,4	76,1	78,1
Transporte y comunicaciones	10,6	10,9	11,6	12,1
Comercio, restaurantes y hoteles	25,8	25,1	23,8	22,6
Finanzas y servicios a empresas	6,0	6,1	6,7	6,7
Servicios comunales, sociales	31,9	33,5	33,2	35,9
Derechos de importación	0,8	0,8	0,8	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

POR COMPONENTES DEL GASTO	2018	2019	2020	2021
<b>CONSUMO</b>	<b>81,8</b>	<b>82,2</b>	<b>84,1</b>	<b>85,1</b>
Consumo Privado	58,8	58,2	59,9	57,6
Consumo Público	23,0	24,0	24,2	27,5
<b>FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO</b>	<b>15,8</b>	<b>15,8</b>	<b>16,5</b>	<b>16,3</b>
EXP. DE BIENES Y SERVICIOS	19,3	18,4	16,4	16,1
IMP. DE BIENES Y SERVICIOS	16,9	16,4	17,0	14,7
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Precios Constantes de 1997. Última actualización: octubre de 2022

## 1.6. Comercio exterior

Cuba es una economía muy dependiente del exterior, a pesar del embargo comercial estadounidense y de no ser una economía de mercado. En los últimos años esa dependencia del sector exterior ha sido el mayor freno al crecimiento, con un grave déficit comercial en la balanza de bienes, déficit que se compensaba tradicionalmente con la balanza de servicios.

La oferta exportable de bienes está muy limitada a sus productos tradicionales (níquel, azúcar, tabaco, ron, pescados y mariscos, etc.), productos químicos y medicamentos y, durante algunos años, derivados de petróleo producidos con importaciones de petróleo venezolano. La necesidad de importar materias primas, petróleo, bienes de equipo y alimentos condicionan el desarrollo de la economía.

Los servicios son el principal rubro de los ingresos corrientes. De ellos cabe destacar la exportación de servicios de salud (sobre todo a Venezuela y otros países del ALBA) y, en segundo lugar, el turismo, este último fuertemente afectado por la pandemia de COVID-19.

### 1.7. Distribución del comercio por países

#### EXPORTACIONES. PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES

(DATOS EN MUSD)	2019	2020	%	2021	%
Canadá	456	460	27	615	31
China	442	372	22	418	21
España	231	144	8	165	8
Venezuela	261	124	7	103	5
Países Bajos	140	196	12	71	4
Nicaragua	1	1	0	44	2
Alemania	44	37	2	38	2
Vietnam	7	3	0	36	2
Portugal	15	38	2	29	2
Francia	29	26	2	17	1
Otros	435	302	18	430	22
<b>TOTAL</b>	<b>2.062</b>	<b>1.703</b>	<b>100</b>	<b>1.966</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2021 (Edición 2022).

#### IMPORTACIONES. PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

(DATOS EN MUSD)	2019	2020	%	2021	%
Venezuela	1.771	1.062	15	1246	15
China	1.228	963	13	972	12
España	1.116	844	12	842	10
Rusia	528	320	5	628	7
Argentina	350	404	6	462	6
Países Bajos	283	307	4	451	5
Italia	390	286	4	446	5
Estados Unidos	308	196	3	371	4
México	451	324	4	361	4
Vietnam	277	191	3	299	4
Otros	3.199	2.333	32	2.353	28
<b>TOTAL</b>	<b>9.901</b>	<b>7.230</b>	<b>100</b>	<b>8.431</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2021 (Edición 2022).

### 1.8. Distribución del comercio por productos

Tanto las importaciones como las exportaciones se realizan a través de empresas del Estado, que siguen las directrices establecidas por el Gobierno del país. Desde 2020 estas empresas también actúan como intermediarias de las importaciones y exportaciones que puedan hacer los Trabajadores por Cuenta Propia (TCP), Mipymes y Cooperativas no Agropecuarias.

Las importaciones se centran en productos prioritarios como son: alimentos, maquinaria, combustibles, manufacturas diversas y productos químicos que suplen las carencias de la producción nacional.

Las exportaciones se centran en níquel, tabaco, azúcar, medicamentos, mariscos, ron y otros.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

(DATOS EN MUSD)	2019	2020	%	2021	%
Materias Primas	686	676	40	853	43
Bebidas y Tabaco	437	327	19	306	16
Productos Químicos	298	146	9	271	14
Alimentos	314	254	15	234	12
Manufacturas	186	104	9	161	8
Maquinaria y equipos de transporte	50	20	1	28	1
Otros no determinados	91	176	10	113	6
<b>TOTAL</b>	<b>2.062</b>	<b>1.703</b>	<b>100</b>	<b>1.966</b>	<b>100</b>

Fuentes: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2021 (Edición 2022).

#### PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

(DATOS EN MUSD)	2019	2020	%	2021	%
Combustibles y lubricantes	2.570	1.593	22	2.603*	31
Alimentos	1.910	1.620	23	1.955	23
Maquinaria y equipos de transporte	2.297	1.615	22	1.350	16
Manufacturas	1.673	1.229	17	1.157	14
Productos químicos	1.016	793	11	956	11
Aceites y grasas	148	145	2	202	2
Materias primas	185	146	2	134	2
Bebidas y tabaco	101	69	1	74	1
<b>TOTAL</b>	<b>9.902</b>	<b>7.230</b>	<b>100</b>	<b>N/d</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2021 (Edición 2022). \* Cálculo realizado por la Oficina Comercial restando el resto de las partidas del total de importaciones (el Anuario Estadístico indica "valor no disponible"). Existe anualmente una partida "otros" que no se incluye por su escaso valor y que pudiera también influir en esta cifra.

### 1.9. Inversiones por países

La Administración cubana no detalla la identidad de los inversores extranjeros para protegerlos de actuaciones de EE UU y por ello los datos disponibles son orientativos. Más del 50% de los proyectos de inversión en Cuba provienen de países de la UE. España es el principal inversor en una amplia gama de sectores tales como el turismo, industria ligera, servicios financieros, industria alimentaria, cemento, etc. Canadá ha sido tradicionalmente otro gran inversor en turismo, energía y níquel. Los inversores de los demás países juegan un papel poco relevante, salvo China, Brasil y Venezuela. Desde 2007, Venezuela y Cuba firmaron diversos acuerdos de cooperación que incluían un alto número de empresas mixtas, aunque no todas se materializaron en inversiones concretas. La principal fue la terminación de la refinería de petróleo de Cienfuegos, sin acabar desde la época soviética.

También se firmaron acuerdos con Brasil para la creación de varias empresas mixtas en níquel, tabaco y la gestión de un ingenio azucarero. Además, Brasil financió la remodelación del puerto de Mariel, una obra que se inauguró en 2014 y que realizó la empresa brasileña Odebrecht.

Según declaraciones oficiales de la Asamblea Nacional de diciembre de 2021, en esa fecha había 302 negocios con inversión extranjera: 104 Empresas Mixtas, 54 Empresas de Capital Totalmente Extranjero y 144 contratos de Asociación Económica Internacional.

Desde la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (2013) hasta finales de 2020, se han implantado en ella 55 empresas (11 multinacionales) de 21 países, con un monto de inversión comprometido de más de 3000 millones de dólares. Muchas de ellas están aún en fase de construcción de naves.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

El 19 de abril de 2018, Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, hasta la fecha primer vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros, fue elegido presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de Cuba por el plenario de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), poniendo con ello fin a casi 60 años de hegemonía del apellido Castro al frente del país, en una jornada histórica. El nuevo primer vicepresidente pasó a ser Salvador Valdés Mesa. Al frente de la Mesa de la Asamblea Nacional del Poder Popular revalidó su cargo Esteban Lazo como presidente del Legislativo. El Consejo de Estado fue renovado aproximadamente en un 40%, y a su vez se nombró un nuevo Consejo de Ministros, que renovaba solo a 9 de los 26 miembros que lo componen.

Con esta renovación de las instituciones en 2018, arrancó una nueva etapa para Cuba, marcada por la necesidad de "perfeccionamiento del modelo" iniciado con los "Lineamientos de Política Social y Económica" adoptados en el VI Congreso del Partido de 2011.

Este proyecto implica la adecuación económica (ordenación del sector cuentapropista, atracción de inversión extranjera, ordenación monetaria, entre otros) y la actualización política, que ha llevado a Cuba a dotarse de una nueva Constitución y de una nueva arquitectura institucional.

La nueva Constitución para Cuba fue proclamada el 10 de abril de 2019, después de haber pasado por un proceso de consultas a la población sobre la redacción del texto (entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre) y de la celebración de un referéndum, sustituyendo así la de 1976. El texto introduce cambios notables así como significativas novedades terminológicas entre las que destacan: a) la introducción de la figura de primer ministro, designado por la ANPP a propuesta del presidente de la República; b) la elección por parte de la ANPP del presidente de la República, que ve limitado su mandato a dos términos de cinco años y que ha de tener un mínimo de 35 años y un máximo de 60 años de edad; c) el refuerzo de la idea de descentralización del Estado, con la introducción de la figura de los gobernadores provinciales, elegidos por las respectivas Asambleas Municipales del Poder Popular; d) ampliación del catálogo de derechos, entre los que se encuentran la asistencia jurídica en el proceso, la doble ciudadanía o el derecho a la vivienda "adecuada".

Por otra parte, la Carta Magna refuerza los fundamentos políticos y económicos del modelo. El Partido Comunista de Cuba se constituye como "fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado". Además, se declara la irrevocabilidad del socialismo y del sistema político y social revolucionario, así como el carácter socialista del sistema económico: papel del Estado en la dirección, regulación y control de la economía, propiedad socialista del pueblo sobre los medios de producción, reconocimiento del mercado y la ampliación de los tipos de propiedad.

Tras su proclamación e inmediata entrada en vigor, comenzó el necesario desarrollo legislativo para adecuar el corpus legi cubano a la nueva Constitución. En el Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la ANPP, se aprobó un calendario legislativo que previó la adopción de 39 leyes y 31 decretos-leyes hasta las elecciones legislativas de 2023 y de 24 leyes y 13 decretos leyes para la legislatura siguiente (que finalizaría en 2028). La pandemia del coronavirus interrumpió durante varios meses el desarrollo normativo de la nueva arquitectura institucional derivada de la Constitución cubana. No obstante, a lo largo de 2021-2022 se han venido adoptando nuevas leyes, entre las que destacan las nuevas leyes de procedimiento civil, penal y laboral, un nuevo Código Penal, la ley del Presidente y Vicepresidente de la República, la ley de organización y funcionamiento del Consejo de Ministros, y un nuevo Código de Familia, ratificado por referéndum en septiembre de 2022.

Del 16 al 19 abril de 2021 tuvo lugar el VIII Congreso del Partido Comunista Cubano, en el que Miguel Díaz-Canel sustituyó a Raúl Castro como primer secretario del PCC y se decidió actualizar el Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

La acción del Gobierno cubano en los últimos dos años ha estado marcada por dos prioridades: la lucha contra la pandemia y la tarea de ordenamiento monetario para la actualización del modelo económico cubano.

Respecto a la lucha contra la pandemia, Cuba ha logrado inmunizar al 90% de su población gracias al desarrollo de vacunas propias.

En cuanto a la actualización del modelo económico, se han tomado varias medidas de calado. Por un lado, desde el 1 de enero de 2021, se dispuso la unificación monetaria y cambiaria, con la retirada de la circulación del peso cubano convertible (CUC) y el fin del tipo de cambio específico que se aplicaba a las personas jurídicas diferente del de las personas naturales. En paralelo, se ha permitido la creación de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) desde agosto de 2021. Además, en agosto de 2022, el tipo de cambio oficial pasó de 24 a 120 pesos cubanos (CUP) por 1 dólar.

Sin embargo, el retraso en la recuperación del turismo y la fuerte tasa de inflación lastran la reactivación de la economía. En 2020, el PIB cubano cayó un 10,9 %, y en 2021 la recuperación fue de un 1,3%. En 2022, el PIB creció un 2%, la mitad de lo previsto, en parte porque el turismo se quedó en 1,7 millones de visitantes, frente a los 2,5 millones esperados.

El país se enfrenta a un grave problema de desabastecimiento de productos básicos de alimentación y medicinas, a lo que se añaden las dificultades para satisfacer la demanda de energía eléctrica, que durante el año 2022 se han traducido en constantes apagones.

### Relación del Gobierno

**Presidente de la República:** Miguel Díaz-Canel Bermúdez

**Vicepresidente de la República:** Salvador Valdés Mesa

#### Dirección de la Asamblea Nacional del Poder Popular

**Presidente:** Esteban Lazo Hernández

**Vicepresidenta:** Ana María Mari Machado

**Secretario:** Homero Acosta Álvarez

#### Consejo de Estado

**Presidente:** Esteban Lazo Hernández

**Vicepresidente:** Ana María Mari Machado

**Secretario:** Homero Acosta Álvarez

**Otros miembros del Consejo de Estado:** Teresa Amarelle Boué, Jorge Berlanga Acosta, Rosalina Fournier Frómata, Ulises Guilarte de Nacimiento, Beatriz Johnson, Carlos Alberto Martínez Blanco, Felicia Martínez Suárez, Carlos Rafael Miranda, Yipsi Moreno González, Aylin Álvarez García, Miriam Nicado García, Elizabeth Peña Turruellas, Yoerky Sánchez Cuellar, Rafael Santiesteban Pozo, Yansi María Bravo O'farriil, Karla Santana Rodríguez, Alexis Lorente Jimenez, Eduardo Moisés Torres Cuevas.

#### Consejo de Ministros

**Primer Ministro:** Manuel Marreño Cruz

**Viceprimeros Ministros:**

comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez

Roberto Morales Ojeda

Ricardo Cabrisas Ruiz

Jorge Luis Tapia Fonseca

Inés María Chapman Waugh  
Alejandro Gil Fernández

### Ministros

Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, **viceprimer ministro**  
Inés María Chapman Whaugh, **viceprimera ministra**  
Jorge Luis Tapia Fonseca, **viceprimer ministro**  
Alejandro Gil Fernández, **viceprimer ministro y ministro de Economía y Planificación**  
Jorge Luis Perdomo Di Lella, **viceprimer ministro**  
Ricardo Cabrisas Ruiz, **viceprimer ministro y ministro de Comercio Exterior y de Inversión Extranjera**  
General de Brigada José Amado Ricardo Guerra, **secretario del Consejo de Ministros**  
General de Cuerpo de Ejército Álvaro López Miera, **ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias**  
General de División Lázaro Alberto Álvarez Casas, **ministro del Interior**  
René Mesa Villafaña, **ministro de la Construcción**  
Bruno Rodríguez Parrilla, **ministro de Relaciones Exteriores**  
Eduardo Rodríguez Dávila, **ministro del Transporte**  
Elba Rosa Pérez Montoya, **ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente**  
Oscar Silvera Martínez, **ministro de Justicia**  
Betsy Díaz Velázquez, **ministra del Comercio Interior**  
Alpidio Alonso Grau, **ministro de Cultura**  
Mayra Arevich Marín, **ministra de Comunicaciones**  
José Ángel Portal Miranda, **ministro de Salud Pública**  
Ydael Pérez Brito, **ministro de la Agricultura**  
Marta Elena Feitó Cabrera, **ministra de Trabajo y Seguridad Social**  
Juan Carlos García Granda, **ministro de Turismo**  
Joaquín Alonso Vázquez, **ministro-presidente del Banco Central de Cuba**  
Manuel Sobrino Martínez, **ministro de la Industria Alimentaria**  
Eloy Álvarez Martínez, **ministro de Industrias**  
Vicente de La O Levy, **ministro de Energía y Minas**  
Antonio Rodríguez Rodríguez, **presidente del Instituto Nacional de Re-cursos Hidráulicos**  
Osvaldo Vento Montiller, **presidente del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación**  
Naima Trujillo Barreta, **ministra de Educación**  
Walter Baluja García, **ministro de Educación Superior**  
Vladimir Regueiro Ale, **ministro de Finanzas y Precios**  
Alfonso Noya Martínez, **presidente del Instituto de Información y Comunicación Social**  
Raúl Omar Acosta Gregorich, **presidente del Instituto de Ordenamiento Territorial**

### Partido Comunista de Cuba: Comité Central

**Primer Secretario:** Miguel Díaz-Canel Bermúdez

### Biografías

#### Presidente de la República de Cuba, Miguel Mario Díaz-Canel

Nació en Placetás (Villa Clara) el 20 de abril de 1960. Doctor en Ingeniería Electrónica, es especialista en Radio de la UM 3875, de las FAR.

Tras graduarse trabaja como profesor de la Universidad Central de Las Villas y ocupa los cargos de secretario profesional del Comité UJC de la Universidad Central y miembro Buró Ideológico del Comité Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en el territorio.

En 1989 y hasta 1990 es elegido segundo secretario del Comité Provincial de la UJC en Villa Clara y, desde ese año hasta 1992, ocupa la responsabilidad de primer secretario y, en 1993, segundo secretario del Comité Nacional de la misma organización. Ese año resulta electo miembro del Buró Ejecutivo del Comité

Provincial del Partido en Villa Clara, donde atiende el sector de Servicios, Turismo, Transporte, Comunicaciones y Órganos Estatales y Judiciales, hasta 1994, momento en que es elegido primer secretario del Comité Provincial del PCC en esa provincia y miembro del Comité Central, cargos en los que se mantiene hasta 2003. Ese año integra el Buró Político del Partido y ocupa el cargo de primer secretario del Comité Provincial del Partido en Holguín, hasta abril de 2010, cuando es nombrado Ministro de Educación Superior. El 24 de febrero de 2013 fue elegido primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en sustitución de José Ramón Machado Ventura.

Fue elegido presidente de los Consejos de Estado y de Ministros el 19 de abril de 2018, al inaugurarse la IX legislatura de la Asamblea Nacional de Cuba (ANPP) para el período 2018-2023. Con fecha 10 de octubre de 2019, durante la IV sesión extraordinaria de la IX Legislatura de la ANPP, fue designado presidente de la República de Cuba. En el VIII Congreso del Partido Comunista Cubano de 2021, fue elegido primer secretario del Comité Central del Partido y miembro del Buró político. El 19 de abril de 2023 fue reeligido presidente de la República.

#### Primer ministro, Manuel Marrero Cruz

Nacido el 11 de julio de 1963 en la provincia oriental de Holguín, Manuel Marrero Cruz es ingeniero arquitecto de formación y se incorporó al sector turístico en 1990, en un primer momento como inversionista en el Grupo Gaviota y posteriormente como jefe de grupo técnico de inversiones, subdirector y director general del hotel Río de Luna y más tarde como subdelegado de Gaviota para las provincias orientales. Asimismo, fue director general del complejo hotelero Varadero Azul, vicepresidente primero y finalmente presidente de Gaviota.

En 2004 asumió el cargo de ministro de Turismo, cargo en el que ha permanecido hasta el 20 de diciembre de 2019, cuando fue nombrado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, a propuesta del presidente de la República, primer ministro de Cuba. Es miembro del Buró político del PCC desde 2021. En 2023, fue ratificado como primer ministro a propuesta del presidente Díaz-Canel.

#### Ministro de Asuntos Exteriores, Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla

Nació el 22 de enero de 1958, en México D.F. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y miembro del Secretariado Nacional de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

Se graduó como licenciado en Derecho y ejerció como profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de La Habana.

En 1986 fue elegido secretario de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas. En 1991 fue nombrado director del periódico Juventud Rebelde. Cumplió misión en la República de Angola como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Desde 1990 es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, donde estuvo a cargo de los asuntos de política cultural desde 1992.

En diciembre de 1993 fue designado embajador extraordinario y plenipotenciario, representante permanente alterno de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas y en febrero de 1995 fue nombrado representante permanente hasta diciembre del 2003. Trabajó desde entonces como viceministro de Relaciones Exteriores a cargo de las áreas de América Latina y Caribe, y de información y comunicación.

En octubre del 2004 fue nombrado viceministro primero de Relaciones Exteriores. Dirigió misiones médicas humanitarias en Haití en el 2004 y en Pakistán en el 2005-2006.

Fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el 3 de marzo de 2009. En diciembre de 2012 ingresó como miembro del Politburó del Partido Comunista y en febrero de 2013 fue nombrado miembro del Consejo de Estado. Fue ratificado como ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo Consejo de Ministros formado en la IV sesión ordinaria de la IX Legislatura de la ANPP. Es miembro del buró político del PCC. En 2023, fue ratificado como ministro de Relaciones Exteriores a pro-puesta del presidente Díaz-Canel.

## 2.2 Política exterior

Cuba es un país con una política exterior muy activa, tanto en el ámbito bilateral, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, como el ámbito multilateral. En los últimos años ha intensificado sus relaciones diplomáticas tanto con sus socios más tradicionales como con el resto de la comunidad internacional. Ello se ha materializado en un buen número de visitas y viajes, muchas de ellas a nivel de Jefes de Estado, fundamentalmente latinoamericanos y europeos (México, Francia, Italia, Irlanda, Papa Francisco, EE.UU. y España, por citar tan solo algunos ejemplos).

La relación con EEUU constituye un elemento esencial de la política exterior cubana. En 2015 se reabrieron ambas Embajadas y hasta 2017, el Presidente Obama adoptó paquetes sucesivos de medidas para flexibilizar determinadas condiciones del embargo comercial y financiero impuesto a la isla, y abogó abiertamente por que el Congreso de su país lo levante completamente.

La llegada del presidente Trump a la Casa Blanca, EEUU puso en marcha nuevas medidas endureciendo las sanciones a empresas o las restricciones a los viajeros. Destaca, entre esas medidas, la completa aplicación de los Títulos III y IV de la Ley Helms-Burton que se habían mantenido en suspenso desde su aprobación y la inclusión de Cuba en la lista de países que promueven el terrorismo.

En los últimos meses se han producido reuniones oficiales para tratar temas migratorios. Así mismo, la Administración Biden ha tomado decisiones que facilitan el envío de remesas a Cuba desde EEUU y aumentan los vuelos a la Isla.

Cuba mantiene intensas relaciones con los países de América Latina, especialmente con los miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), como Venezuela o Nicaragua. También mantiene relaciones muy estrechas con los países del Caribe y es un activo miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Partiendo de su muy activa y relevante presencia en el ámbito multilateral, Cuba mantiene igualmente sus clásicas posiciones en el ámbito del Movimiento de Países No Alineados. En el foro de NNUU destaca la presentación anual por parte de Cuba de la Resolución relativa a la “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba” que cuenta con el apoyo mayoritario de los países miembros de la ONU.

El presidente Miguel Díaz-Canel, ha mantenido las mismas líneas en política exterior que su predecesor visitando aquéllos países con los que Cuba mantiene relaciones privilegiadas o comparte afinidad política como Rusia, Corea del Norte, China, Vietnam, Laos, Bielorrusia, México o Argentina. También ha participado en la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados en Azerbaiyán, o en la Cumbre del CARICOM en Jamaica.

Por lo que respecta a las relaciones con Europa, en diciembre de 2016 se firmó el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPyC) que entró en vigor provisionalmente en noviembre de 2017 (ratificado por España en enero de 2018). El Acuerdo, de gran calado político, contempla la celebración de cuatro diálogos: (i) Derechos Humanos (ii) Medidas coercitivas unilaterales (iii) No Proliferación y Control de armas convencionales y (iv) Desarrollo sostenible y Agenda 2030. Ya se han celebrado tres Consejos Conjuntos UE-Cuba, en 2018



*SS MM, D. Felipe y Doña Leticia son recibidos por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, y su esposa, en La Habana. Noviembre 2019.- / AFP / YAMIL LAGE*

en Bruselas, en 2019 en La Habana y en enero de 2021 de forma telemática, así como las tres rondas completas de los 4 diálogos.

Simultáneamente a la firma del ADPyC la UE derogó la llamada “Posición común”, que venía rigiendo sus relaciones con Cuba desde 1996. La anterior Alta Representante para Política Exterior y de Seguridad de la UE, Federica Mogherini, visitó Cuba en enero de 2018, y nuevamente en septiembre de 2019 para presidir el Consejo Conjunto.

En el ámbito económico merece especial mención el acuerdo alcanzado en el marco del Club de París, en diciembre de 2015, con el que quedó reestructurada la totalidad de la deuda a medio y largo plazo que Cuba mantenía desde hacía décadas con los países del Club. Francia y España eran los principales acreedores, junto con Japón e Italia. De los 11.084 millones de dólares totales de deuda, 8.500 millones lo eran en concepto de intereses moratorios y fueron condonados con cadencia anual y con arreglo a un calendario hasta 2033. Los restantes 2.600 millones de dólares, correspondientes al principal e intereses contractuales, se irán pagando en 18 años con arreglo a un calendario fijado. Además, en 2017 Cuba ingresó en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas y políticas

España mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas con Cuba desde el año 1902. España siempre ha deseado mantener una relación constructiva, amistosa y de mutua cooperación con Cuba con base en los profundos y diversos lazos que nos unen en ámbitos como el comercio, la cultura, la historia compartida y factores migratorios, entre otros.

Así, España desarrolló una labor facilitadora para el inicio de las negociaciones del acuerdo Cuba-UE, y ha defendido los intereses de Cuba en diferentes foros como el GAFI, el FIDA o el Club de París.

Los días 22 y 23 de noviembre de 2018 se produjo la visita del presidente del Gobierno Pedro Sánchez, la primera de un presidente a la isla en 32 años (la anterior de carácter bilateral fue la del presidente Felipe González en 1986), como muestra de la voluntad de España y de Cuba de crear una base sólida en materia de relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación. Durante la visita se firmaron dos MOUs, uno sobre Diálogo Político, y el otro sobre Cooperación Cultural y Científica que sirven de base jurídica para seguir avanzando en nuestras relaciones.

A partir de dicho viaje se fueron sucediendo visitas de distintos miembros del Gobierno (Ministro de Asuntos Exteriores, Unión europea y Cooperación en dos ocasiones, Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Ministro de Ciencia y Universidades, Ministro de Cultura).

La histórica visita de Estado de SSMM los Reyes, la primera de dicho rango de unos Reyes de España a la isla, los días 11 a 14 de noviembre de 2019 constituyó un hito en nuestras relaciones bilaterales y sirve como excelente base para dar impulso y contenido a nuestra ya renovada relación.

### 3.2. Económicas

#### Comercio bilateral de Bienes

Según datos de fuente española, en 2021 el total de exportaciones españolas a Cuba fue de 630 millones de euros, con un ligero aumento de un 6% respecto a 2020. El récord histórico de las exportaciones españolas a Cuba fue en 2018 con 971 millones de euros.

Estas cifras sitúan a Cuba en el puesto 51 de clientes mundiales de la exportación española y el séptimo en Latinoamérica detrás de México, Brasil, Chile, Colombia, Argentina y Perú.

Las empresas exportadoras son en su mayoría pymes de las que unas 275 están implantadas en el país mediante delegación comercial y más de 60 mediante proyectos de inversión.

Por productos la exportación está muy diversificada. Los capítulos más relevantes son: máquinas y repuestos para muchos sectores, equipamiento eléctrico, materias plásticas, productos químicos, manufacturas diversas, pinturas, alimentos y un largo etcétera.

La importación española desde Cuba es reducida, ascendió en 2021 a 103 millones de euros, un 5% más que el año anterior y aproximadamente seis veces menos que nuestras ventas. Existe pues un desequilibrio importante entre exportaciones e importaciones, con un superávit comercial con una tasa de cobertura del 614%.

Los productos de importación están muy poco diversificados y se centran en renglones tradicionales como ron, tabaco, pescados y mariscos, azúcar y chatarras de diversos metales.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2019	2020	2021	%
Bienes de Equipo	386	272	235	37
Semi-manufacturas	267	181	217	34
Alimentos	114	85	117	19
Manufacturas de Consumo	60	28	33	5
Bienes de Consumo Duradero	20	10	10	2
Sector Automovil	40	10	9	1
Materias Primas	6	4	4	1
Otras Mercancías	4	3	2	1
Productos Energéticos	11	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>911</b>	<b>593</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2019	2020	2021	%
Cap. 84- Máquinas y aparatos mecánicos	189	120	98	15
Cap. 85- Máquinas y material eléctrico	99	81	77	12
Cap. 39- Plásticos	70	41	49	8
Cap. 38- Otros productos químicos	14	13	37	6
Cap. 73- Manufacturas Fundición	51	27	30	5
Cap. 32- Pinturas	39	18	29	5
Cap. 16- Conservas de carne o pescado	18	13	23	4
Cap. 21- Preparación alimenticia diversa	17	17	18	3
Cap. 72- Fundición, hierro y acero	25	16	16	3
Cap.22- Bebidas	12	9	14	2
Otros	318	221		38
<b>TOTAL</b>	<b>911</b>	<b>593</b>	<b>630</b>	<b>100</b>

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2019	2020	2021	%
Alimentos	89	75	79	77
Materias Primas	25	21	20	20
Semimanufacturas	2	2	2	2
Bienes de equipo	0,5	0,4	0,8	1
Manufacturas de Consumo	0,1	0,1	0,2	0
Otras Mercancías	0,1	0,1	0,1	0
Sector automóvil	0,0	0,0	0,0	0
Bienes de consumo duradero	0,0	0,0	0,0	0
Productos energéticos	0,0	0,0	0,0	0
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>98</b>	<b>103</b>	<b>100</b>

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2019	2020	2021	%
Cap. 22- Bebidas (ron)	34	34	34	33
Cap. 24- Tabaco y sucedáneos	23	19	23	22
Cap. 03- Pescados y mariscos	17	16	18	17
Cap. 74- Cobre y sus manufacturas	9	8	10	10
Cap. 44- Madera y manufacturas	8	6	7	7
Cap. 04- Leche y productos lácteos	1	1	3	3
Cap. 76- Aluminio y sus manufacturas	7	6	2	2
Cap. 72- Fundición, Hierro y Acero	1	1	1	1
Cap. 18- Cacao	1	2	1	1
Cap. 78- Plomo y manufacturas	1	0	1	1
Otros	15	5	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>98</b>	<b>103</b>	<b>100</b>

Fuente: Estacom. Aduanas españolas.

#### BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN MEUR)	2019	2020	% VAR.	2021	% VAR.
Exportaciones españolas	911	593	-35	630	6
Importaciones españolas	117	98	-16	103	5
Saldo	794	495	-	527	
Tasa de cobertura	777	607	-	614	

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

#### Comercio bilateral de Servicios

Las cifras de turismo en 2020 y 2021 no son comparables con las de años anteriores debido a la pandemia, registrándose una caída de más del 90% respecto al 2019. Según estadísticas de la ONEI, el número de turistas españoles ascendió a 24.667 en 2020 y 12.520 en 2021 frente a los 146.339 de 2019. Con estas simbólicas cifras, parejas a lo que ha ocurrido con otros países, España ocupó en 2021 el 4º lugar entre los emisores de turistas a Cuba por detrás de: Rusia, Canadá y la Comunidad cubana en el exterior. El turismo volvió a abrirse con cierta normalidad en la isla sólo a partir de noviembre de 2021.

Desde el punto de vista de la presencia empresarial en el sector turístico, España está en primer lugar entre los países involucrados en la industria turística en Cuba. Hasta la fecha se encuentran aprobados más de 100 Contratos de Administración gestionados por unas 20 cadenas extranjeras, algunas de las cuales tienen también empresas mixtas. De las gerencias mencionadas unas 10 son de origen español, gestionando más de 70 Contratos de Administración. Tienen intereses en Cuba las principales cadenas hoteleras como Meliá, Iberostar, Be Live, Roc, Barceló, Valentín, NH, Blau, Axel y Sirenis. Alguna de ellas tiene planes de expansión, mejorando su posición de liderazgo en la industria turística cubana.

Finalmente son varias las empresas que están trabajando para el desarrollo de grandes proyectos inmobiliarios asociados a campos de golf, tres de las cuales (Globalia, Atlantic Group Investment y La Playa Golf and Resort) tienen sus acuerdos ya firmados con las autoridades cubanas para sus proyectos denominados: El Salado, La Altura y Punta Colorada, respectivamente.

La activación del Título III de la Ley Helms-Burton por la Administración Trump ha introducido incertidumbre respecto a la marcha de algunas de estas inversiones.

### Inversiones bilaterales

Los datos disponibles de fuentes cubanas muestran más de 60 inversiones españolas, entre empresas mixtas, Asociaciones Económicas Internacionales y empresas 100% extranjeras radicadas tanto en la ZED Mariel como fuera de ella. Adicionalmente, se puede hablar de más de 70 contratos de administración hotelera.

Los últimos datos disponibles de fuentes españolas, año 2019, indican que la posición de la inversión española en Cuba ascendió a 331 millones de euros (descenso del 21% respecto a 2018). En 2019 Cuba representaba el 62º país en el ranking por Posición Inversora de España en el Exterior. Por su parte, la inversión de Cuba en España es poco significativa: 59 millones de euros de stock en 2019 (10% más que en 2018). En 2018 Cuba estaba situada en el puesto 69º de los inversores extranjeros en España.

En 2019 el stock de inversiones españolas en Cuba se concentra en tres sectores que abarcan el 92% del total: la industria del tabaco con un 50%; los servicios de alojamiento con un 34% y los servicios financieros (excepto seguros y fondos de pensiones) que representan el 8% del total.

### Deuda

España alcanzó en noviembre de 2015 un Acuerdo de Reestructuración de deuda a corto plazo por un importe de 201 millones de euros, de los que se condonaron 110,8 millones. De éstos, 40 millones de euros pasaron a integrar un Fondo de Contravalor de Deuda.

Posteriormente, en mayo de 2016 en el marco del Club de París, España reestructuró 2.242 millones de euros de deuda a medio y largo plazo, de los que condonó 1.492 millones y accedió a constituir un segundo Fondo de Contravalor por un importe de 375 millones de euros.

En total, los dos Fondos de Contravalor suman 415 millones de euros que permiten subvencionar parcialmente el gasto en moneda local de proyectos de inversión de interés hispano-cubano. Dada la envergadura de estos recursos, los Programas de Conversión que España tiene con Cuba equivalen prácticamente a la suma de los Programas de Conversión que España tiene con el resto de países, constituyen un instrumento importante para el desarrollo cubano y un incentivo para las inversiones españolas en Cuba.

El primer Fondo de Contravalor se ha utilizado en una gran parte a finales de 2021, aunque todavía queda un remanente. El segundo Fondo aún no se ha puesto en marcha.

Cuba atendió debidamente los pagos de las cuotas correspondientes hasta octubre de 2019, aunque en noviembre de 2018 ya se había retrasado. En 2019 ya no atendieron las cuotas y suspendieron pagos. No obstante, con la pandemia se agravó la situación y en enero de 2020 solicitaron un aplazamiento de los pagos. En julio de 2020 el Grupo de Acreedores de Cuba (GAC) llegó a un acuerdo para diferir el pago aplazados hasta 2023.

### 3.3. Culturales

Cuba y España están unidas por vínculos históricos y afectivos muy profundos. La cultura española goza de amplia aceptación y popularidad, especialmente la música y el cine.

Cuba y España mantienen un intercambio cultural significativo. La presencia de artistas españoles en Cuba y de artistas cubanos en España es continua en los más variados ámbitos. Además, la industria cultural española ofrece el cauce más común para la distribución internacional de la mayoría de los creadores cubanos, fundamentalmente a través de la SGAE, establecida en Cuba hace años.

Las relaciones culturales entre España y Cuba engloban la cooperación cultural, la promoción de la cultura española y la cultura para el desarrollo. En 2003 se cerró el Centro Cultural de España en la Habana por decisión unilateral del Gobierno cubano, por lo que la Consejería Cultural desempeña un papel fundamental en la acción cultural exterior de España.

En términos generales, las relaciones culturales bilaterales están en un buen momento. En 2018 se firmó un Memorándum de Entendimiento, coincidiendo con la visita del presidente del Gobierno de España a La Habana, y los intercambios son frecuentes e intensos.

### 3.4. Cooperación para el desarrollo

En 2007 se restablecieron las relaciones bilaterales en materia de cooperación y se firmó la VIII Reunión de la Comisión Mixta, extendida tácitamente desde 2010 hasta junio de 2014. En el marco del IV Plan Director, en junio de 2014 se firmó en Madrid el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Cuba para el período 2014-17. En el año 2018 comenzó el proceso de negociación con las instituciones cubanas del nuevo MAP, en el marco del vigente V Plan Director 2018-2021. Tras un proceso de concertación y elaboración del documento, con ocasión de la visita de SS.MM. los Reyes a Cuba, se firmó el MAP entre España y Cuba para el período 2019-23, en fecha 12 de noviembre de 2019.

La AECID cuenta en Cuba con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) creada en 1988. La actividad cultural se gestiona desde la Consejería Cultural de la Embajada, desarrollándola en conjunto con diversos actores culturales del país.

En la actualidad hay aproximadamente 21.7 millones de € comprometidos en proyectos en curso en Cuba, de los que casi 9 millones corresponden a proyectos en agua y saneamiento. Por otra parte, por el lado de la cooperación financiera, está en fase final de ejecución una línea de crédito de 45 millones USD del FIDA, de los cuales 27 millones USD proceden del Fondo Fiduciario Español, para un proyecto de desarrollo agrícola y apoyo al sector cooperativo en el oriente cubano.

Las distintas intervenciones se canalizan, principalmente, a través de las siguientes vías, todas ellas coordinadas con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) del Gobierno de Cuba, organismo rector de la cooperación que Cuba ofrece y recibe:

- **Bilateral:** Mecanismo de actuación directa entre la AECID e instituciones públicas cubanas, facilitando el intercambio de experiencias entre organismos públicos homólogos de España y Cuba: Ministerios,



Gobiernos Provinciales y Municipales, y Universidades.

- **Vía ONGD:** Las ONGD españolas han sido tradicionalmente agentes de excepcional trascendencia en la gestión de proyectos de la Cooperación Española en Cuba y trabajan con la sociedad civil cubana. Sus fuentes principales de financiamiento incluyen a la propia AECID, a Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas, así como a la Comisión Europea.
- **Vía Multilateral:** Mecanismo de actuación a través de diferentes organismos internacionales, muy especialmente en el marco del Sistema de las Naciones Unidas. La ejecución de proyectos por la vía multilateral se ha visto muy reducida en los últimos años.

Los principales ejes de trabajo en los que se desarrollan los programas y proyectos de la Cooperación Española en Cuba, por las diferentes vías y en base al nuevo MAP, son: por un lado, aumento de la productividad, por otro, un desarrollo territorial sostenible y por último, la consolidación de una administración pública eficaz. Todos ellos abordados transversalmente desde un enfoque de género y de protección del medio ambiente.

Para una información más detallada sobre las actuaciones de la AECID en Cuba, se puede consultar la siguiente página: [www.aecid.co.cu](http://www.aecid.co.cu) y [www.cce.co.cu](http://www.cce.co.cu).

### 3.5. Relación de visitas en ambos sentidos durante los diez últimos años

#### Personalidades españolas a Cuba

##### AÑO 2013

**Del 4 al 9 de diciembre,** presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Nuñez Feijóo.

##### AÑO 2014

**Del 2 al 9 de agosto,** director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, D. Santiago Menéndez.

**Del 30 de agosto al 2 de septiembre,** director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

**Del 23 al 29 de septiembre,** vicepresidente y conseller de Presidencia del Gobierno Balear, D. Antonio Gómez Pérez.

**23 al 25 de noviembre,** ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

**26 de noviembre,** teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Luis Navajas.

##### AÑO 2015

**Abril,** secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz.

**Junio,** director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

**Julio,** ministro de Industria, Energía y Turismo, D. José Manuel Soria, acompañado por el secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

**Septiembre,** presidente del Congreso de los Diputados, D. Jesús Posada, acompañado de una delegación de parlamentarios.

**Noviembre,** ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos, del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria y del secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

##### AÑO 2016

**Mayo,** Viajes a Cuba de:

- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y ministra de Fomento, D<sup>a</sup> Ana Pastor, ambos en funciones.

- Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijoo.

- Presidente Región de Murcia, D. Pedro Antonio Sánchez

**Julio,** secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

**Octubre,** presidente Generalitat Valenciana, D. Ximo Puig

**Noviembre,** consejeros de la Generalitat de Cataluña: Empresa y Conocimiento, D. Jordi Baiget; de Territorio/Sostenibilidad, D. Josep Rull; y del presidente de Puerto de Barcelona, D. Sixte Cambra.

##### AÑO 2017

**27-28 febrero,** secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Fernando García Casas

**5-6 septiembre,** ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

**31 oct-1 nov,** secretaria de Estado de Comercio Exterior, Dña. M<sup>a</sup> Luisa Poncela

##### AÑO 2018

**21-22 enero,** ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo

**31 enero-1 febrero,** presidente de AENA, Jaime García-Legaz

**Mayo,** viaja a Cuba el vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces.

**9-11 de mayo,** el SECIPIC, D. Fernández García Casas

**Junio,** presidente de Canarias, Fernando Clavijo Batlle.

Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la agenda Digital, José María Lasalle, para asistir al Congreso Latinoamericano de Comunicaciones.

Secretaria de Estado de Comercio, María Luisa Poncela.

**Noviembre.** Visita del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

##### AÑO 2019

**Abril.** Visita Buque Escuela Juan Sebastián Elcano

**Mayo.** Visita ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto para asistir a la Feria Internacional de Turismo de La Habana

**Junio.** Visita secretario Estado Función Pública, José Antonio Benedicto

**Julio.** Visita ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque

**Septiembre.** Visita SECIPIC, Juan Pablo de Laiglesia, para asistir a Consejo Conjunto UE-Cuba

**Octubre.** Visita ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell para celebrar consultas bilaterales

**Noviembre** Visita SSMM los Reyes

**Noviembre** Visita ministro de Cultura y Deporte, José Guirao para asistir a los actos conmemorativos del V Centenario de La Habana.

##### AÑO 2020 y 2021

Debido a la pandemia del Covid-19 no hubo visitas de autoridades españolas a Cuba destacables.

##### AÑO 2022

**Del 12 al 16 de mayo.** Buque Escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián de Elcano", con motivo del XCIV Crucero de Instrucción.

#### Personalidades cubanas a España

##### AÑO 2015

**Octubre,** visita de una Delegación del Ministerio de Industria Alimentaria de Cuba encabezada por la ministra, María del Carmen Concepción González.

También estaban presentes la viceministra, Betsy Díaz Velázquez, la consejera económico-comercial de la Embajada de Cuba en España, Janet Fernández Padilla, la presidenta de la Corporación Alimentaria (Coralsa), Yolanda Francisca Cáceres Rodríguez, el director general de Bravo, Gonzalo Boluda Martínez, y su subdirector, Raúl Quintans Castro, entre otros

**Noviembre,** D. Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior.



*El presidente de Gobierno de España, Pedro Sánchez, junto al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel en un recorrido por las calles de La Habana. La Habana, 23 de noviembre de 2018; foto Yander Zamora EFE*

**Julio**, D. Ricardo Cabrisas, vicepresidente del Consejo de Ministros, Octubre 2015, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Concepción González, ministra de Industria Alimentaria y M<sup>a</sup> Teresa Igarza, director de la ZED de Mariel. Canciller

#### AÑO 2016

**Febrero**, vicepresidente del Consejo de Ministros, Ricardo Cabrisas Ruiz, que incluyó encuentros con el ministro de Economía y Competitividad D. Luis de Guindos, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación D. José Manuel García Margallo y el secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz, así como con empresarios españoles interesados en invertir en Cuba.

#### AÑO 2017

**16-17 abril**, canciller Bruno Rodríguez viajó a España, mantuvo audiencia con SM el rey Felipe VI y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

**21-octubre**, visita a España del viceministro primero de Relaciones Exteriores Marcelino Medina.

#### AÑO 2018

**21-octubre**, visita a España del viceministro primero de Relaciones Exteriores Marcelino Medina.

#### AÑO 2019

**Enero**. Visita a España de Vicepresidente de Cuba, Ricardo Cabrisas.

#### AÑO 2020 y 2021

Debido a la pandemia del Covid-19 no hubo visitas.

### 3.6. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratado de extradición de 26 de octubre 1905.

Convenio Básico de Colaboración Científico y Técnica de 10 de septiembre de 1978.

Convenio comercial de 23 de enero de 1979.

Convenio de cooperación cultural y educativa de 17 de marzo de 1982.

Acuerdo complementario del Convenio básico de colaboración científica y técnica en materia de turismo de 19 de noviembre de 1984.

Acuerdo de cooperación económica e industrial de 3 de octubre de 1985.

Acuerdo de colaboración cinematográfica de 30 de marzo de 1988.

Convenio de indemnización de bienes de españoles afectados por las leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de Cuba, de 16 de noviembre de 1986.

Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral entre España y Cuba de 26 de enero de 1987.

Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones de 27 de mayo de 1994.

Acuerdo para el establecimiento en La Habana de un Centro cultural español de 16 de mayo de 1995.

Convenio sobre ejecución de sentencias penales, de 23 de julio de 1998.

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en La Habana el 10 de noviembre de 1998.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo, hechos en Madrid el 3 de febrero de 1999, y Canje de Notas de 9 de noviembre y 30 de diciembre de 1999 que los modifica.

Acuerdo sobre asistencia mutua administrativa entre sus autoridades aduaneras, hecho en La Habana el 8 de agosto de 2001.

Acuerdo sobre transporte aéreo, hecho en La Habana el 22 de abril de 2005.

Acuerdo para el establecimiento de Consultas Políticas, incluido un Diálogo en materia de Derechos Humanos entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado el 1 de abril de 2014.

Acuerdo Marco Asociación País MAP firmado en junio 2014 en Madrid

Convenio de Cooperación Económica (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con el MINCEX, Rodrigo Malmierca).

De colaboración con el CDTI español en materia de I+D+i (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, Elba Rosa Pérez Montoya).

Sobre Cooperación en Materias Energéticas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el ministro cubano de Energía y Minas, Alfredo López Valdés)

Sobre Cooperación Industrial y Colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el ministro cubano de Industria, Salvador Pardo Cruz)

Acuerdo bilateral entre el Gobierno de la República de Cuba y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Cía. de Seguros y Reaseguros (CESCE) para el pago de la deuda derivada de operaciones de Seguro de Crédito a la Exportación a Corto Plazo (firmado en noviembre de 2015 por el presidente de CESCE y el vicepresidente Cabrisas).

Programa de Conversión de Deuda entre la República de Cuba y el Gobierno de España (firmado en noviembre de 2015 por el Ministro de Guindos con el vicepresidente Cabrisas).

Enero 2018, Ratificación por parte de España del Acuerdo para el Diálogo Político y de Cooperación Cuba-UE.

MOU para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.

MOU sobre Cooperación Cultural entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.

Convenio de Colaboración Educativa y Científica entre el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Reino de España, firmado en La Habana el 8 de julio de 2019.

Acuerdo Marco de Asociación País 2019-2022, firmado en La Habana el 12 de noviembre de 2019.

#### **Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:**

Calle 70 no.517-519 entre 5ta.B y 7ma., Miramar  
Teléfonos: (53) 7204-1717.Fax: (53) 7204-1716  
Correo electrónico: cuba@mitramiss.es  
Página Web: [http:// www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/cuba](http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/cuba)

#### **Consulado General**

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10100, La Habana  
Teléfonos: (53) 7868-6868, 7862-4631.Fax: (53) 7866-8015  
Correo electrónico: cog.lahabana@maec.es  
Página Web: [http:// www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es/Servicios Consulares](http://www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es/ServiciosConsulares)

### **3.7. Datos de la representación española**

#### **Embajada en Cuba**

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP 10100, La Habana  
Teléfonos: (53) 7866-8025/26  
Fax: (53) 7866-8006  
Correo electrónico: emb.lahabana@maec.es  
Página Web: [http:// www.maec.es](http://www.maec.es) ; [www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)

#### **Consejería Cultural**

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana  
Teléfonos: (53) 7866-8264 y 7862-3165  
Fax: (53) 7862-3165  
Correo electrónico: cc.cuba@aecid.es  
Página Web: [http:// www.cce.co.cu](http://www.cce.co.cu); [www.facebook.com/ccecuba](https://www.facebook.com/ccecuba)

#### **Agregaduría de Defensa**

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana  
Teléfonos: (53) 7866-2938  
Fax: (53) 7866-2937  
Correo electrónico: agredhab@mde.es

#### **Consejería Económica y Comercial**

Calle 22 entre 5ta. y 7ma. No. 516, Miramar, La Habana  
Teléfonos: (53) 7204-8100/8198  
Fax: (53) 7204-8017  
Correo electrónico: lahabana@comercio.mineco.es

#### **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID**

Edificio de la Lonja del Comercio, 4to. piso oficina B, Habana Vieja, La Habana  
Teléfonos: (53) 7801-1028, 7801-1465  
Fax: (53) 7801-2040  
Correo electrónico: otc.cuba@aecid.es  
Página Web: [http:// www.aecid.co.cu](http://www.aecid.co.cu)



DIRECCIÓN GENERAL  
DE COMUNICACIÓN,  
DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes  
[www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)